

INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Señores inversionistas

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito

Administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera intermedio condensado del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito, administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., por el periodo intermedio terminado al 30 de junio 2026 y los estados condensados de resultados por el período de tres y seis meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de periodo intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad respecto del conocimiento de

todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito al 30 de junio 2026 así como los estados de resultados por el período de tres y seis meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato PDF y XBRL, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2015 y sus modificaciones. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada intermedia adjunta al presente informe.



Lina Paola Martinez Bello
CC. 1077973773

Firma Electrónica
2026-08-13 09:51:47 -05:00

Lina Paola Martínez Bello

Revisor Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional No 246582-T

Miembro de Moore Assurance S.A.S.

Carrera 7 No. 71-52, Of. 1502, Torre B. Edificio Los Venados

13 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito, certificamos que:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad, los estados financieros intermedios condensados correspondientes al periodo terminado el 30 de junio de 2026, los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo. Estos han sido elaborados conforme a las normas contables vigentes en Colombia (Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y demás disposiciones aplicables), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1. Asimismo, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en dichos estados financieros, los cuales han sido preparados con base en la información tomada fielmente de los libros contables.

Bogotá, agosto 13 de 2026.



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333

Firma Electrónica
2026-08-13 17:18:08 -05:00

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Jose Andres Martinez Peña
CC. 1022996996

Firma Electrónica
2026-08-13 16:43:53 -05:00

JOSE ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
Contador
T.P. 280789 – T

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO PROGRESIÓN - RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERIODO INTERMEDIO
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2026	2025
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 \$	30.947.780 \$	26.159.111
Inversiones al valor razonable	7	20.343.451	26.324.015
Cuentas por cobrar		465.503	468.503
Total activo corriente		51.756.734	52.951.629
Total activos		51.756.734	52.951.629
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Aporte por devolver		-	9.087
Cuentas por pagar		126.250	175.605
Ingresos recibidos por anticipado		134.828	180.537
Total pasivo corriente		261.078	365.229
Total pasivos		261.078	365.229
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	8	51.495.656	52.586.400
Patrimonio atribuible a los inversionistas		51.495.656	52.586.400
Total patrimonio		51.495.656	52.586.400
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$	51.756.734 \$	52.951.629

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333
RL. 9
NIT. 890931609

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Jose Andres Martinez Peña
CC. 1022996996

JOSE ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
Contador
T.P. 280789 – T



Lina Paola Martinez Bello
CC. 1077973773

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO PROGRESIÓN - RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de:		Por el periodo del 1 de abril al 30 de junio de:	
	Nota	2026	2025	2026	2025
Ingresos de actividades ordinarias	9	\$ 1.789.549	\$ 1.855.391	\$ 953.254	\$ 925.410
Recuperación pérdidas por deterioro	9	(158.005)	41.323	(158.052)	13.493
Ganancia bruta		1.631.544	1.896.714	795.202	938.903
Gastos financieros, de operación y administración		(771.342)	(557.371)	(375.327)	(291.685)
Otros ingresos	9	43.303	3.015	441	(1)
Resultado de actividades de operación		903.505	1.342.358	420.316	647.217
Ingresos financieros	9	1.074.891	669.478	602.828	371.838
Resultado del periodo atribuible a los inversionistas		1.978.396	2.011.836	1.023.144	1.019.055
Resultado integral total del periodo atribuibles a los inversionistas		\$ 1.978.396	\$ 2.011.836	\$ 1.023.144	\$ 1.019.055

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333
RL. 9
NIT. 890931609

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Jose Andres Martinez Peña
CC. 1022996996

JOSE ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
Contador
T.P. 280789 – T



Lina Paola Martinez Bello
CC. 1077973773

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO PROGRESIÓN - RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE:
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	2026	2025
Actividades de operación		
Resultado del periodo	\$ 1.978.396	\$ 2.011.836
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Valoración de inversiones	(1.785.689)	(1.847.226)
Recuperación perdidas por deterioro	158.005	(41.323)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	3.000	67.194
Cuentas por pagar	(58.442)	(4.527)
Otros pasivos	(45.709)	(3.890)
Inversiones a valor razonable	7.608.248	4.944.811
Cambios en el patrimonio		
Participaciones de los inversionistas	(3.069.140)	12.287.225
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.788.669	17.414.100
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.788.669	17.414.100
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	26.159.111	7.684.880
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 30.947.780	\$ 25.098.980

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333
RL. 9
NIT. 890931609

DANIEL LOZADA VÉLEZ

Representante Legal



Jose Andres Martinez Peña
CC. 1022996996

JOSE ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA

Contador
T.P. 280789 – T



Lina Paola Martinez Bello
CC. 1077973773

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO

Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO PROGRESIÓN - RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE:
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Saldo a 01 de enero de 2025	\$	33.784.089
Cambios en el patrimonio		
Resultado del periodo		2.011.836
Variación de aportes de los inversionistas		12.287.225
Total cambios en el patrimonio		14.299.061
Saldo al 30 de junio de 2025	\$	48.083.150
 Saldo a 01 de enero de 2026	 \$	 52.586.400
Cambios en el patrimonio		
Resultado del periodo		1.978.396
Variación de aportes de los inversionistas		(3.069.140)
Total cambios en el patrimonio		(1.090.744)
Saldo al 30 de junio de 2026	\$	51.495.656

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Daniel Lozada Vélez
CC. 1037635333
RL. 9
NIT. 890931609

DANIEL LOZADA VÉLEZ
Representante Legal



Jose Andres Martinez Peña
CC. 1022996996

JOSE ANDRÉS MARTÍNEZ PEÑA
Contador
T.P. 280789 – T



Lina Paola Martinez Bello
CC. 1077973773

LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 246582 – T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO PROGRESIÓN RENTA CRÉDITO

NIT: 900.876.955-2

ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS - INFORMACIÓN FINANCIERA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026 y 2025.

(En miles de pesos colombianos)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Renta Crédito es PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A. (en adelante la “Sociedad Comisionista”) entidad de naturaleza privada legalmente constituida mediante escritura pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once de Medellín (Antioquia), inscrita el 5 de junio de 2019, con el No. 02431667 del Libro IX identificada con NIT. 890.931.609-9 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Para desarrollar su objeto social, la Sociedad Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución No. 058 del 11 de junio de 1983 el cual contempla entre otras, la actividad de administración de Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado según la normatividad vigente, para ello cuenta con la autorización para prestar esa actividad según resolución 36 del 18 de enero de 1999 otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores).

Mediante la Escritura Pública No. 1869 del 9 de mayo de 2022, otorgada en la Notaría 21 de Bogotá D.C. e inscrita el 25 de mayo de 2022 bajo el No. 02842855 del Libro IX, la sociedad modificó su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. La Sociedad Comisionista cuenta, además, con una agencia en la ciudad de Medellín, ubicada en la Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Edificio Forum, Oficina 217, y una sucursal en la ciudad de Cali, en la Calle 22 No. 6AN-24, Edificio Santa Mónica, Oficina 204.

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Renta Crédito tiene por objeto ofrecer al público una alternativa de inversión principalmente en títulos valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), facilitando a los inversionistas el acceso a este tipo de activos. De manera complementaria, y dentro de los límites previstos en su reglamento, el Fondo podrá invertir en valores de contenido crediticio inscritos en el RNVE con calificación mínima AA o equivalente, en deuda pública interna y externa emitida o avalada por la Nación, el Banco de la República o Fogafin, así como en operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores. El plazo promedio ponderado de las inversiones es de hasta tres años y el plazo del escalón es de 365 días. Su perfil general de riesgo es arriesgado, dada la sensibilidad del portafolio frente al eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes.

El reglamento del Fondo fue aprobado inicialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia en 2009 y ha sido objeto de modificaciones posteriores, las cuales se han tramitado con observancia de las disposiciones normativas aplicables, incluido el cumplimiento del deber de información a la Superintendencia Financiera de Colombia y la comunicación oportuna a los inversionistas.

La Sociedad Comisionista no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, toda vez que sus obligaciones son de medio y no de resultado, aunque debe procurar la mejor gestión de los recursos administrados. El Fondo tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2042, prorrogable previa modificación reglamentaria aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y lleva contabilidad independiente de la Sociedad Comisionista. A partir del 6 de septiembre de 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa

S.A. asumió la administración del Fondo, en virtud de la cesión de activos, pasivos y contratos autorizada por la Superintendencia Financiera mediante Resolución 1254 del 24 de junio de 2024.

Posteriormente, mediante acta 475 del 25 de agosto de 2025, la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista aprobó una nueva modificación del reglamento, vigente desde el 6 de noviembre de 2025, que incluyó, entre otros aspectos, la ampliación de los activos aceptables para invertir, ajustes en los límites de inversión y en los gastos a cargo del Fondo, el incremento de la comisión de administración al 2,5% efectivo anual, la eliminación de la inscripción del Fondo en el RNVE y en la Bolsa de Valores, sin impacto sobre las condiciones económicas del portafolio, así como ajustes de forma y actualización normativa.

La Sociedad Comisionista debe dar prevalencia a los intereses de los inversionistas, sobre cualquier otro interés propio o de sus vinculados. De acuerdo con el principio de segregación previsto en el artículo 3.3.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, los bienes del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado del de la Sociedad Comisionista, destinado exclusivamente al cumplimiento de su objeto y de sus obligaciones. En consecuencia, los activos del Fondo no forman parte del patrimonio de la Sociedad Comisionista, no garantizan sus obligaciones ni integran la masa en eventuales procesos de insolvencia.

La sede del Fondo se encuentra en la siguiente ubicación: Avenida Carrera 7 N° 71-21 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.

La Sociedad Comisionista adelanta un proceso de fusión por absorción entre el FIC. Credit Opportunities Fund Títulos Valores, en calidad de fondo absorbente, y los fondos FIC Cerrado Renta Crédito y FIC Credit Opportunities Fund Facturas, en calidad de fondos absorbidos, con el fin de optimizar la estructura operativa, generar eficiencias en costos y fortalecer el desempeño del vehículo resultante, en beneficio de los inversionistas. La materialización de esta fusión se encuentra prevista para el segundo semestre de 2026. Este proyecto fue aprobado por la Junta Directiva de Progresión SCB en la sesión No.484 del mes de febrero de 2026, por lo que la Sociedad Comisionista continuará avanzando en la ejecución de las etapas correspondientes.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Bases de Preparación** - Los estados financieros intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 “Informes financieros intermedios”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros del Fondo, al 31 de diciembre y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1670 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2023.
- b. **Uso de estimaciones y juicios** - En la preparación de estos estados financieros intermedios, la administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y lo montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los juicios significativos realizados por la administración al aplicar las políticas contables y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos en los últimos estados financieros anuales.

- c. **Políticas contables** - Las mismas políticas contables y métodos de cálculo aplicados en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 se siguen aplicando en estos estados financieros intermedios condensados.

NOTA 3 - OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL (NO AUDITADO)

En consideración al objetivo del Fondo descrito anteriormente, los aportes entregados por los inversionistas se invertirán mayoritariamente en los siguientes tipos de activos: Títulos Valores como Facturas, Pagarés, Cheques, Letras y Libranzas, cesión de derechos económicos o cualquier otro título representativo de obligaciones dinerarias a cargo de terceros y participaciones en patrimonios autónomos, cuyo subyacente sean los anteriores tipos de activos (ii) en títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE donde su negociación se realice a través de la Bolsa de Valores de Colombia cuya calificación sea igual o superior a (AA), iii) en operaciones repo sobre títulos de renta fija, simultáneas y de transferencia temporal de valores, (iv) Participación en Fondos de Inversión Colectiva que inviertan en títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) diferente de acciones y en Fondos de Inversión Colectiva acordes con la política de inversión del Fondo.

Las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva deberán ser aprobadas de manera previa por el Comité de Inversiones del Fondo y sus participaciones en ningún caso podrán ser superiores al 10% del valor total del Fondo receptor, ni superior al 30% del valor de los activos administrados del Fondo inversor. De igual manera no se permitirán aportes recíprocos.

El Fondo tiene el propósito de brindar una alternativa de inversión dirigida a clientes personas jurídicas y naturales que deseen tener exposición en títulos valores que no estén en el RNVE y estén dispuestos a asumir un riesgo alto (Arriesgado). A través del Fondo, el cliente objetivo puede invertir indirectamente en títulos valores de manera más fácil si lo hiciera individualmente por fuera del mercado financiero.

Alineado con lo anterior, mediante la conformación del portafolio del Fondo, la Sociedad Comisionista tiene como propósito, ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, de tal forma que los inversionistas puedan acceder a estos instrumentos invirtiendo en el Fondo.

De acuerdo con el predominio de los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es arriesgado. Este tipo de activos puede llegar a ofrecer una rentabilidad por encima de otras alternativas del mercado financiero, pero asimismo representa un mayor riesgo, razón por la cual el perfil del inversionista debe ser arriesgado.

NOTA 4 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

Dato de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede tener acceso a la fecha de medición.

Dato de entrada de Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Dato de entrada de Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía, entonces la medición de dicho valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

En la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se utiliza el siguiente procedimiento de acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- a) Los datos de entrada para determinar el valor de las inversiones en CDTs y Bonos son suministrados por el Proveedor de Precios de Mercado (Proveedor Integral de Precios Colombia Proveedor de Precios para Valoración S.A.) La valoración a precios de mercado para los títulos inscritos en el RNVE se valora bajo la metodología presentada por los proveedores de precios y la cual es aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b) La TIR de compra para inversiones en títulos valores y derechos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) cuyas inversiones no cuenta con un precio de mercado dado por un Proveedor de Precios vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para las inversiones realizadas por el Fondo en títulos de contenido económico, su valor de mercado y valoración de estos se calcula con base a la siguiente ecuación:

$$PV_t = \frac{VF_1}{(1 + TIR)^{D_1/365}} + \frac{VF_2}{(1 + TIR)^{D_2/365}} + \dots + \frac{VF_n}{(1 + TIR)^{D_n/365}}$$

Dónde:

PVt: Precio de Valoración, previo al ajuste, al momento t.

VFi: Valor del Flujo i.

TIR: Tasa Interna de Retorno (constante) a la fecha de cumplimiento, calculada en la fecha de adquisición de la inversión a partir del precio de compra.

Di: Días faltantes para el cumplimiento del flujo i con base en un año de 365 días.

Para el día inicial (t0), el precio final de valoración será igual al precio de compra del activo valorado de la siguiente forma:

$$P_t = PV_t - AV_t$$

Dónde:

Pt: Precio final de valoración, en balance, del título valor o derecho para el día t.

PVt: Precio de valoración del título valor o derecho para el día t.

AVt: Ajuste en valoración del título valor o derecho para el día t (AVt >=0).

A continuación, se presentan los activos medidos a valor razonable:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 30 de junio 2026
Activos					
Facturas		\$ -	\$ -	\$ 14.267.535	\$ 14.267.535
Titularización		-	-	2.480.471	2.480.471
Derechos derivados de contratos		-	-	3.577.357	3.577.357
Letras		-	-	18.088	18.088
Total	7	\$ -	\$ -	\$ 20.343.451	\$ 20.343.451

	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 31 de diciembre 2025
Activos					
CDT's		\$ -	\$ 10.053.745	\$ -	\$ 10.053.745
TES		-	2.954.000	-	2.954.000
Facturas		-	-	9.224.679	9.224.679
Titularización		-	-	4.063.792	4.063.792
Letras		-	-	27.799	27.799
Total	7	\$ -	\$ 13.007.745	\$ 13.316.270	\$ 26.324.015

Movimientos de activos

A continuación, se muestra los movimientos de las inversiones a valor razonable que se encuentran en el nivel 3:

Concepto	Valor
Saldo al 1 de enero de 2026	\$ 13.316.270
Compras, ventas y recepción de flujos sobre inversiones, netos	5.879.986
Recuperación deterioro de inversión	(158.005)
Valoración de inversiones	1.305.200
Saldo al 30 de junio de 2026	\$ 20.343.451

Concepto	Valor
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 13.316.271
Compras, ventas y recepción de flujos sobre inversiones, netos	(2.639.301)
Recuperación / Deterioro de Inversión	40.930
Valoración de inversiones	2.598.370
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 13.316.270

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía.

NOTA 5 - RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS (NO AUDITADO)

Profundizando en el entorno económico donde se desarrolla el fondo, es importante mencionar que, durante el primer semestre de 2026, el sector de crédito en Colombia presentó dinámicas de ajuste ante la política

monetaria nacional. No obstante, la cartera de créditos del sector financiero registró un crecimiento histórico del 22%

Factoring y confirming mantuvieron un volumen operativo dinámico en el semestre, sirviendo como herramientas clave de liquidez para las pymes, aunque bajo un entorno de tasas más exigente y spreads que se han ajustado de manera diferenciada en los tramos de corto y largo plazo. Las fintech especializadas continuaron ganando terreno y agilizando los procesos de descuento de facturas en el mercado.

El crédito por libranza conservó su estabilidad y resiliencia institucional como uno de los activos más seguros. En un semestre marcado por el incremento del interés bancario corriente de consumo hacia el 19.19 % efectivo anual y una tasa de usura del 28.79 % a junio de 2026, la libranza se mantuvo como una alternativa vital para la consolidación de deuda y consumo de empleados públicos y pensionados. La rigurosidad regulatoria vigente sigue promoviendo la transparencia y el adecuado control de riesgos frente a los originadores.

Es importante resaltar que, durante el primer semestre del 2026, la Sociedad Comisionista del Fondo ha venido adelantando el proyecto de fusión por absorción, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la sociedad mediante su sesión ordinaria del 26 de febrero de 2026. En esta transacción, el Fondo de Inversión Colectiva Credit Opportunities Fund Facturas será absorbido en conjunto con el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito por el Fondo de Inversión Colectiva Credit Opportunities Fund Títulos Valores. Esta operación tiene como objetivo integrar tres estrategias de inversión que son similares en una estructura más robusta y con mayores oportunidades de negocio.

Como resultado de esta fusión, los fondos absorbidos serán disueltos y sus activos y pasivos se integrarán al Fondo de Inversión Colectiva Credit Opportunities Fund Títulos Valores; por otra parte, los inversionistas recibirán unidades de participación equivalentes del fondo absorbente. Lo anteriormente mencionado también fue informado a los inversionistas mediante comunicación a sus correos electrónicos y citación de asamblea extraordinaria, la cual, fue celebrada el pasado 17 de junio de 2026.

El Fondo de Inversión Colectiva FIC Renta Crédito cerró el primer semestre del año 2026 con un valor de \$ 51.495.656 miles, lo cual representa un incremento del 7.10% respecto al valor administrado al cierre de junio de 2025 cuando ascendía a la suma de \$ 48,083,150 miles.

Con relación al número de inversionistas, al 30 de junio de 2026 el fondo cerró con 914 suscriptores lo cual representa una disminución del 20.93% frente al cierre de junio de 2025 cuando el fondo contaba con 1.156 inversionistas.

Así mismo, el rendimiento mostrado es coherentemente alineado con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte (alcanzando una rentabilidad para los últimos 30 días del 6.3% a junio de 2026), demostrando ser una alternativa para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento estable en sus inversiones.

Para el segundo semestre del año 2026, la Sociedad Comisionista continuará con las buenas prácticas que se manejaron durante el primer semestre del año buscando aportar en procesos e ideas que permitan mantener los resultados actuales, monitoreando para ellos de manera permanente las tasas de fondos similares, las tasas de captación del mercado y el hábito de pago de sus obligados y explorando el mercado en la búsqueda de nuevos originadores.

Adicionalmente la Sociedad Comisionista continuará realizando un seguimiento permanente a los pagadores (contrapartes) con el fin de monitorear el descuento efectivo de los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones a favor del FIC Renta Credito

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo

El saldo del efectivo comprende a:

	30 de junio 2026	31 de diciembre 2025
Banco de Occidente	\$ 5.932.873	\$ 6.029.384
Bancoomeva	4.101.759	-
Banco Popular	11.197	892
Total efectivo (i)	\$ 10.045.829	\$ 6.030.276

- (i) La variación está dada por las adiciones realizadas durante el año 2026 de los adherentes del Fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro, la compra y venta de nuevas inversiones negociables.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos financieros del periodo

Equivalentes de Efectivo

El equivalente al efectivo del Fondo estaba compuesto por operaciones simultaneas y Fondos de Inversión, las cuales se detallan a continuación:

	30 de junio 2026	31 de diciembre 2025
Itau Corpbanca	\$ 12.038.499	\$ -
Banco Davivienda S.A	2.038.411	1.981.109
Gobierno República de Colombia	633.414	3.918.487
Banco Scotiabank	483.726	-
Corporación financiera Colombiana	-	6.486.852
Bancolombia	-	2.722.051
Total operaciones simultaneas	15.194.050	15.108.499
FIC Global Vista	\$ 4.153.695	\$ 4.001.589
FIC abierto alternativo 180 plus	1.554.206	1.018.747
Total fondos de inversión	5.707.901	5.020.336
Total, efectivo y equivalentes de efectivo (i)	\$ 30.947.780	\$ 26.159.111

- i. El incremento en el saldo de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2026 frente al año anterior se explica por varios factores asociados a la operación regular del Fondo. Durante 2026 se generaron flujos provenientes de los vencimientos de las inversiones vigentes, lo que aumentó la disponibilidad de recursos. Producto del proyecto de fusión era importante la preservación de los recursos líquidos en aras a dar cumplimiento efectivo a las obligaciones del Fondo derivado de la ventana de retiro

No existían restricciones ni embargos sobre el equivalente de efectivo.

NOTA 7- INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE

El portafolio del Fondo a corte del 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, lo componen títulos al descuento –libranzas, pagares, letras, Fondos de inversión colectiva y facturas.

Los títulos de contenido económico no tienen un precio reportado por el proveedor oficial de precios, por lo cual, se valoran con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

	30 de junio 2026	31 de diciembre 2025
Facturas	\$ 14.425.603	\$ 9.224.723
Titularización	2.480.471	4.063.792
Derechos derivados de contratos	3.994.016	416.659
Letras	18.104	27.835
Libranzas	13.736	13.736
Inversiones a valor razonable-CDT'S	-	10.053.745
Inversiones a valor razonable-TES	-	2.954.000
Subtotal inversiones	20.931.930	26.754.490
Deterioro derechos derivados de contratos	(416.659)	(416.659)
Deterioro facturas	(157.633)	-
Deterioro libranzas	(13.736)	(13.736)
Deterioro por AVT	(451)	(80)
Subtotal deterioro	(588.479)	(430.475)
Total inversión	\$ 20.343.451	\$ 26.324.015

A 30 de junio de 2026, se tienen los siguientes activos deteriorados:

Especie	Emisor	Valor deterioro acumulado diciembre 2025	Perdidas por deterioro 2026	Valor deterioro acumulado junio 2026	% Deterioro
Derecho Económico	GOLFO SEA FOOD SAS (i)	\$ 416.659	\$ -	\$ 416.659	100%
Libranzas	COOPCONTINENTAL	13.736	-	13.736	100%
Facturas	CARTONERA NACIONAL S.A. (ii)	-	363	363	10%
Facturas	CARNES LA SUIZA SAS (ii)	-	3.398	3.398	10%
Facturas	FINCA S.A. (ii)	-	147.209	147.209	36%
Facturas	CIPA LTDA. (ii)	-	6.663	6.663	10%
TOTAL		\$ 430.395	\$ 157.633	\$ 588.028	

- (i) Con el emisor **GOLFO SEA FOOD** se tiene firmado un acuerdo de pago donde ellos asumieron la deuda insoluta por parte de MERCADERIA SAS, no obstante, de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AVt), a la fecha de presentación de los estados financieros este emisor se encuentra deteriorado dentro del balance del Fondo en un 100%; asimismo, para la fecha de evaluación de estos estados

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente y la representación de acreencias ante el respectivo ente regulatorio (Superintendencia de Sociedades). En ese sentido, la consulta de la probabilidad de recuperación implica que el Fondo debe someterse a los plazos estimados dentro del proceso, y el análisis para ver posibilidades a largo plazo implicarán un concepto o análisis financiero que en todo caso sería una proyección conforme los activos de la compañía y su recuperación probada según estados financieros.

- (ii) Corresponde a obligaciones derivadas de operaciones de confirming que fueron desembolsadas mediante el mecanismo de compensación y liquidación de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC). El obligado a pagar estas facturas es la contraparte SEIKOU S.A.S y el incumplimiento de las obligaciones se derivó de una situación operativa en cuanto a los flujos de caja presupuestados por el pagador para dar cumplimiento a estas transacciones. A la fecha SEIKOU S.A.S suscribió un acuerdo de pago con el Fondo para que estas obligaciones sean cumplidas a mas tardar el 31 de julio del 2026

Por otra parte, durante el primer semestre del año 2026, la Sociedad Comisionista realizó el análisis del Ajuste en Valoración de Título Valor (AVT) del portafolio del Fondo de conformidad a lo indicado en la nota 3 (valoración de inversiones y su deterioro); dicho análisis debe ser actualizado de manera periódica en un plazo no mayor a dos (2) meses, el siguiente es el movimiento del ajuste por valoración AVT:

Especie		Valor deterioro Acumulado por AVT al 31 de diciembre 2025		Recuperación de deterioro AVT de periodos anteriores		Deterioro AVT año 2026		Valor deterioro Acumulado por AVT al 30 de junio 2026
Facturas	\$	44	\$	473	\$	847	\$	418
Letras		36		3				33
Total	\$	80	\$	476	\$	847	\$	451

Durante el periodo se realizaron ajustes por tasa de valoración en dos contrapartes: en primer lugar el pagador Cerdos del Valle con un valor de \$435 y por otro lado el originador Vehifinanzas por \$ 16. El ajuste de Vehifinanzas responde a consideraciones relacionadas con operaciones con personas naturales y la evaluación de la altura de mora, aspectos que han sido objeto de seguimiento desde el año anterior.

A pesar de los ajustes y deterioros mencionados, las operaciones se encuentran al día con el Fondo, manteniendo un comportamiento de pago favorable.

NOTA 8 - ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A INVERSIONISTAS

Las inversiones estaban representadas en:

		30 de junio 2026		31 de diciembre 2025
Aportes de capital, derechos o suscripciones	\$	51.495.656	\$	52.586.400
Patrimonio atribuible a los inversionistas del Fondo	\$	51.495.656	\$	52.586.400

Al 30 de junio de 2026, el valor del patrimonio del Fondo experimentó una disminución de (\$1.090.744), resultado de las cancelaciones netas realizadas por los inversionistas, que sumaron (\$3.069.140) y una utilidad generada durante el periodo de \$1.978.396.

NOTA 9 - INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos:

	1 de enero al 30 de junio de:		1 de abril al 30 de junio de:	
	2026	2025	2026	2025
Valoración inversiones a valor razonable	\$ 1.785.689	\$ 1.847.226	\$ 953.278	\$ 918.513
Venta de inversiones	3.860	8.165	(24)	6.897
Subtotal ingreso de actividades ordinarias (i)	1.789.549	1.855.391	953.254	925.410
Recuperación pérdidas por deterioro	(158.005)	41.323	(158.052)	13.493
Subtotal recuperación pérdidas por deterioro	(158.005)	41.323	(158.052)	13.493
Rendimientos financieros en cuentas de ahorro	455.412	284.019	268.224	163.658
Rendimientos compromisos operaciones simultaneas	619.479	385.459	334.604	208.180
Subtotal ingresos financieros	1.074.891	669.478	602.828	371.838
Otros ingresos	43.303	3.015	441	(1)
Total ingresos	\$ 2.749.738	\$ 2.569.207	\$ 1.398.471	\$ 1.310.740

- (i) La disminución de los ingresos de actividades ordinarias a 30 de junio del 2026 con respecto al año 2025 se origina producto de un menor volumen de negociación de activos y los altos niveles de liquidez requeridos previo al proyecto de fusión.

NOTA 10 - MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES QUE LA GERENCIA UTILIZA PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO DEL FONDO (NO AUDITADO)

La forma de evaluar el rendimiento del Fondo está dada por la medición de un benchmark sobre las rentabilidades obtenidas en diferentes plazos por los Fondos de Inversión Colectiva que cuenten en su política de inversión con la adquisición de activos no tradicionales de contenido económico y que no se encuentre registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Adicionalmente, de manera mensual, se compara la rentabilidad generada por el Fondo en los diferentes horizontes de tiempo versus sus pares en el mercado, lo anterior, con el objetivo de determinar su posición y competitividad.

La rentabilidad del Fondo para el año 2026 y 2025, es la siguiente:

Fondo	30/06/2026	30/06/2025
FIC Renta Crédito	8.325%	10.871%

NOTA 11 – SUCEOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS

La Sociedad Comisionista adelanta un proceso de fusión por absorción entre el FIC G.S. Credit Opportunities Fund Títulos Valores, en calidad de Fondo absorbente, y los fondos FIC Cerrado Renta Crédito y FIC G.S. Credit Opportunities Fund Facturas, en calidad de Fondos absorbidos, con el fin de optimizar la estructura operativa, generar eficiencias en costos y fortalecer el desempeño del vehículo resultante, en beneficio de los inversionistas. La materialización de esta fusión se encuentra prevista para el segundo semestre de 2026. Este proyecto fue aprobado por la Junta Directiva de Progresión SCB en la sesión No.484 del mes de febrero de

2026, por lo que la Sociedad Comisionista continuará avanzando en la ejecución de las etapas correspondientes.

NOTA 12 - CONTROLES DE LEY

Durante el primer semestre del año 2026, en materia de políticas, límites de Inversión, prohibiciones y conflicto de interés, las inversiones que conformaban el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva fueron llevadas conforme a las normas legales, su reglamento de constitución y a las políticas de la Sociedad Comisionista.

Asimismo, en el primer semestre del año 2026, el Fondo, cumplió con los requerimientos de capital impuestos externamente y presentó modificaciones que incluyen entre otros aspectos, la ampliación de los activos aceptables para invertir, desde los límites de inversión, los gastos a cargo del Fondo en la comisión por administración y se elimina la inscripción del Fondo en el RNVE y en la Bolsa de Valores. Adicionalmente, se incorporan ajustes de forma y actualización normativa.

La consecuencia de no cumplir con los requerimientos de capital impuestos es la liquidación del Fondo.

NOTA 13 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas están representadas en:

- 1) Inversión de recursos por parte de familiares y/o accionistas de la Sociedad Comisionista del Fondo y cuyos montos al 30 de junio de 2026 fueron:

Valor del Fondo	Inversión de Parte Relacionada	% Participación
\$ 51.495.656	\$ 21.974.792	42.67%

- 2) Inversión de recursos por parte de familiares y/o accionistas de la Sociedad Comisionista del Fondo y cuyos montos al 31 de diciembre de 2025 fueron:

Valor del Fondo	Inversión de Parte Relacionada	% Participación
\$ 52.586.400	\$ 25.344.805	48,20%

NOTA 14 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LOS RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES MÁS SIGNIFICATIVOS DEL FONDO

La Sociedad Comisionista, cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo y contraparte); y, de otra parte, existe la Dirección SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad Comisionista y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto la Sociedad Comisionista. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Vicepresidencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la Sociedad Comisionista en la administración del Fondo, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se ha

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

realizado las gestiones tendientes que garanticen el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

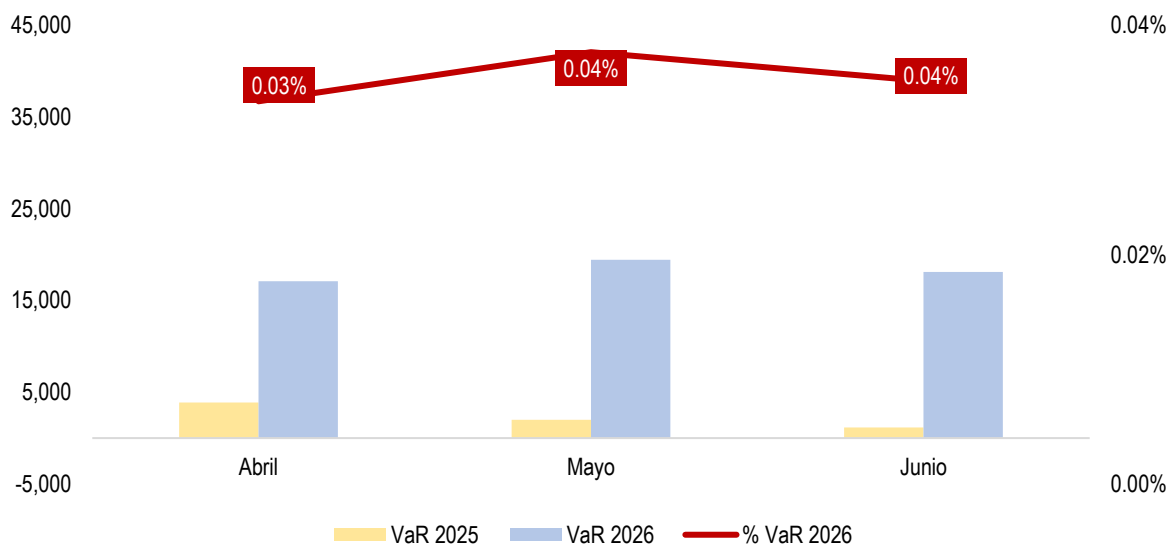
Los riesgos más significativos que afectan el Fondo se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de perfil de riesgo arriesgado, A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

Riesgo Mercado: El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo y la clase activos en los que invierte, su exposición a este riesgo es relativamente baja; el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, UVR, IBR).

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Comisionista utiliza el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia Parte I, Capítulo I de la Circular Básica Financiera, como medida se utiliza valor en riesgo para caracterizar el riesgo de mercado, La información del valor en riesgo VaR fue transmitida cumpliendo con las instrucciones de la norma y dentro de los límites de riesgo definidos de acuerdo con el perfil del Fondo.

En la comparación interanual se observa que el VaR de 2026 se mantiene por encima del VaR de 2025 en los tres meses analizados. En abril de 2026 el valor alcanza aproximadamente 17.094, superior al de 2025, con un porcentaje de 0,03%. En mayo de 2026 el VaR se sitúa en torno a 19.434, igualmente mayor que el de 2025 y con el mayor porcentaje del trimestre (0,04%). Finalmente, en junio de 2026 el VaR llega a cerca de 18.111, también por encima del nivel de 2025, manteniendo un porcentaje de 0,04%. En conjunto, los resultados reflejan que la exposición de 2026 es más elevada frente al año anterior, aunque los porcentajes permanecen bajos y estables.



Durante el segundo trimestre de 2026 la relación VaR a Valor del Fondo se mantuvo dentro de los niveles máximos de acuerdo con el perfil del Fondo.

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo

al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

El Fondo es cerrado con una permanencia mínima de 365 días, lo que permite a los adherentes realizar cancelaciones y retiros únicamente una vez cumplido dicho plazo.

La gestión del riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir los retiros de los clientes con base en las fechas contractuales definidas. En este sentido, se busca asegurar que el Fondo cuente con activos líquidos suficientes para atender los flujos de caja futuros o los requerimientos de liquidez esperados.

Para este propósito, durante el primer trimestre de 2026 se utilizó un modelo interno de comportamiento de liquidez, el cual estima el porcentaje de renovación a partir del comportamiento histórico de los últimos doce meses del Fondo. Al cierre de marzo de 2026, este indicador se ubicó en 78,88%, lo que implica que, del total de los encargos del Fondo, el 78,88% fueron renovados por los clientes.

A continuación, se presenta el indicador de liquidez por banda de tiempo y en forma acumulada, con corte al cierre de junio de 2026, teniendo en cuenta el cálculo de renovación bajo el modelo interno del Fondo.

	B1 = 1-7 Días	B2 = 8 – 30 Días	B3 > 30 Días	Acumulado
Activos Tradicionales	5.319.520	3.151.739	4.418.855	12.890.113
Bancos	16.271.280	16.271.280	16.271.280	16.271.280
ALAC (Activos Líquidos de Alta Calidad)	21.590.800	19.423.019	20.690.135	29.161.394
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	1296769,457	669.610	16.208.261	18.174.640
ALA (Activos Líquidos Ajustados)	22.887.570	20.092.629	36.898.396	47.336.034
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	90.960	698.410	50.759.469	51.548.839
Indicador de Liquidez (\$)	22.796.610	19.303.258	-14.650.443	-4.212.806
Indicador de Liquidez (%)	25162%	2545%	72%	92%
Alerta Saldo en Bancos	17888%			

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

El resultado del Indicador de Liquidez de la B3 se ve afectado por el supuesto de que, a partir de la fecha de análisis, ningún cliente renovaría su encargo. No obstante, este supuesto no se traduce en un faltante de liquidez como tal ni en un descalce de liquidez que genere alertas para este Fondo.

Es importante resaltar que en la columna denominada “acumulado” el indicador de liquidez del Fondo se calcula sin desagregar por bandas de tiempo los flujos activos ni los requerimientos de liquidez por encargo; en su lugar, se considera el total agregado aplicable al Fondo.

Por su parte, el área de riesgos realizó el control mediante la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales de obligatorio cumplimiento. Durante el segundo trimestre de 2026 se utilizaron desarrollos internos que contribuyeron al control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

	B1 = 1-7 Días	B2 = 8 – 30 Días	B3 > 30 Días	Acumulado
Activos Tradicionales	4.619.157	9.769.015	10.081.312	24.469.484
Bancos	10.811.358	10.811.358	10.811.358	10.811.358
ALAC (Activos Líquidos de Alta Calidad)	15.430.515	20.580.373	20.892.670	35.280.842
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	1196647,795	1.277.874	10.547.742	13.022.264
ALA (Activos Líquidos Ajustados)	16.627.163	21.858.247	31.440.413	48.303.107
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	231.615	885.130	46.934.057	48.050.801
Indicador de Liquidez (\$)	16.395.548	20.741.502	-16.610.389	252.305

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Indicador de Liquidez (%)	7179%	1957%	65%	101%
Alerta Saldo en Bancos	4668%			

En la comparación interanual a corte de junio se observa una mejora en la posición de liquidez del Fondo entre 2025 y 2026. En la banda B1 el Indicador de Liquidez aumenta, pasando de 7179% en 2025 a 25162% en 2026, manteniéndose en niveles ampliamente holgados. En la banda B2 también se presenta una mejora, aumentando de 1957% a 2545%. En la banda B3 el indicador mejora, pasando de 65% en 2025 a 72% en 2026. En términos acumulados, el indicador disminuye de 101% a 92%, aunque continúa cercano al nivel observado el año anterior. En conjunto, los resultados reflejan una posición de liquidez sólida, con mejoras en las bandas de corto, mediano y largo plazo, pese a la ligera reducción del indicador acumulado.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Para determinar el riesgo de crédito asumido, el área de riesgos realiza una evaluación y calificación de las diferentes entidades emisoras y pagadoras de los títulos (facturas) en los que está invertido el Fondo.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité inversión, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

La Sociedad Comisionista cuenta con un modelo de scoring y pricing que permite cuantificar la viabilidad y el valor del cupo en la evaluación y análisis de las empresas, que podrán ser sujetas de un activo descontado por cualquier Fondo administrado. El modelo de scoring y pricing, tiene como objetivo servir como herramienta de análisis cuantitativo de las contrapartes a través de la determinación de un set razonable de indicadores de evaluación cuantitativa, conjuntamente con sus respectivos rangos de calificación, que permiten establecer un sistema objetivo de tipo cuantitativo de calificación de los clientes de la Sociedad Comisionista, que a su vez deriva en una propuesta de pricing basada en el riesgo propio del negocio del sector y el desempeño financiero de la empresa evaluada. Para este propósito, se elabora un análisis multidimensional que incorpora la calificación del riesgo de la contraparte, el plazo del negocio y el tipo de garantía para asignar un rango de tasa de interés sugerida.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité de inversiones del Fondo, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

Al corte del 30 de junio de 2025 y 2026, la participación de los emisores y pagadores sobre títulos no inscritos en el RNVE en el portafolio es la siguiente:

Emisores	VPN	
	2025	2026
Yeapdata S.A.S	-	4.054.875
Macrosericios Especializados S.A.S	-	3.577.357
Agrocomercial Oro Verde S.A.S		3.575.378
Garcia Gomez Agroinversiones S.A.	4.737.671	3.161.533
Empresa De Desarrollo Los Morros	3.362.886	-

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Comercializadora E Inversiones JyQ S.A.S.	2.932.350	-
Industrias Haceb S.A.		984.204
Dotaciones Y Uniformes Industriales Sym S.A.S.	471.029	-
Chief Ltda.	-	802.596
Palmicultores Del Norte S.A.S.	458.825	625.095
3net Telecomunicaciones S.A.S.	445.238	-
Papelería Y Servicios S.A.S.	309.375	-
Melendez Y Melendez Limitada	-	264.311
Tianlo Ingenieria S.A.S.	198.042	
Transportadora Viatela S.A.S.	-	198.275
Inversionistas De Carga S.A.S.	-	159.285
Invagras S.A.S.	-	89.732
Federal S.A.S.	56.107	-
Vehifinanzas S.A.S	40.190	18.104
Serfindata	8.601	-
Pagadores		
Cerdos Del Valle S.A.	4.737.671	3.757.606
Inversiones La Buona Vita S.A.S	2.932.350	3.820.874
Neo Domus Sucursal Colombia	3.362.886	-
Patrimonios Autónomos Acción Fiduciaria	-	2.416.475
Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A ESP	-	1.621.571
Bgreen S.A.S	458.825	-
Electrojaponesa S.A	-	992.666
Interaseo S.A.S ESP	978.446	-
Arroz Federal	56.107	489.491
Ufinet Colombia S.A.	445.238	-
Personas Naturales	48.791	23.065

**Miles COP*

Al cierre del 30 de junio de 2026, los recursos líquidos del Fondo —que representan el 19.59, % del saldo total de inversiones y depósitos en cuentas de ahorro y corriente— se encontraban debidamente custodiados en instituciones bancarias con calificación AAA o su equivalente en el corto plazo. Complementariamente, se registraron operaciones simultáneas activas por un valor de \$15.194.050. equivalentes al 29.62% del portafolio. Finalmente, el portafolio se complementa con inversiones en Fondos abiertos por \$5.707.901 y una titularización por \$ 2.480.471

Acorde a lo establecido en el Capítulo I-1 Evaluación de inversiones. De la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad Comisionista cuenta con un modelo interno de Ajuste en Valoración de títulos (AVT) mediante el cual se realiza una evaluación del riesgo inherente del obligado a pagar el derecho contenido (deudor, contraparte, emisor, originador y/o pagador, según sea el caso), el cual es aplicado a los diferentes TCE que componen el portafolio del Fondo. Como resultado de la

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR PROGRESION SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

evaluación realizada en el primer semestre del 2025 y de 2026, se registraron las siguientes provisiones por AVT:

AVT		
MES	2025	2026
Enero	1.408	57
Febrero	2.425	51
Marzo	1.732	32
Abril	1.925	416
Mayo	98	927
Junio	88	451

*Miles de COP

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política del Fondo de riesgos arriesgado y estando éstas establecidas claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Riesgo Operacional: Este riesgo hace referencia a la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de Sociedad Comisionista, así como por eventos externos.

La Sociedad Comisionista cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en Parte I, Capítulo I de la Circular Básica Financiera vigente. Dicho sistema está compuesto por políticas, procedimientos, gobierno, órganos de control y plataforma tecnológica. Adicionalmente se promueve la cultura de riesgo mediante capacitaciones periódicas a todos los funcionarios.

Dentro de la etapa de medición de riesgo operacional se realiza la evaluación cualitativa de los riesgos, en esta se determina el riesgo inherente y la eficiencia de los controles para finalmente obtener la exposición residual. Para la vigencia del 2026 la exposición de la Sociedad Comisionista se ubicó en un nivel Moderado.

Comparando interanual se encuentra que en el segundo trimestre del 2026 se presentaron 2 eventos para el fondo FIC RENTA CREDITO al igual que para el año 2025 se presentó un evento los cuales no presentaron pérdida económica. .

TRIMESTRE	EROS 2025	VALOR DE EROS	EROS 2026	VALOR DE EROS
I TRIMESTRE	1	\$	1	\$ 4.717
II TRIMESTRE	1	\$	2	\$
		-		-

De igual forma, la Sociedad Comisionista realiza actividades periódicas en el marco de Sistema Integral de Administración de Riesgos en lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos y gestión de eventos de riesgos reportados, adicionalmente en el ejercicio de las buenas prácticas se generan boletines con el fin de fortalecer la cultura de administración de riesgo en la Sociedad Comisionista.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

Con ocasión del proceso de fusión de los fondos, los inversionistas ejercieron el derecho de retiro previsto en la normativa aplicable, cuyo periodo de ejercicio venció el 17 de julio de 2026. La Sociedad Administradora contó con un plazo de un (1) mes, contado a partir de dicha fecha, para efectuar el pago de las redenciones correspondientes. Una vez efectuados dichos pagos, se dará continuidad al proceso de fusión.

NOTA 16 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 13 de agosto de 2026, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros del Fondo a corte del 30 de junio de 2026 ante la Superintendencia Financiera de Colombia.